COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "BORTIZAC S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 17 días del mes de Abril del 2017, a las 11:00 horas en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 7 ½ vía a Daule, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Companias, los accionistas de BORTIZAC S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

Accionistas	Cantidad Acciones	Valor Nominal US$
SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA	799	799.oo
JOSE GUILLERMO VEGA VILLACRES	1	1.oo
Total	800	800,oo

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
Se deja constancia que se encuentran presentes la señora María Bonilla Rodríguez en su calidad de Gerente de Bortizac S.A. y, el Ing. Ricardo Ponce Noboa. El Comisario fue individual y personalmente convocado.

Se nombra al señor José Vega Villacrés como Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuará de Secretaria la Gerente señora María Bonilla Rodríguez, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente del ejercicio económico 2016;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016
4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2016
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017

1. **Informe del Gerente del ejercicio económico 2016.-**
   Se da lectura en alta voz al informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Gerente que se agrega al expediente.

2. **Informe del Comisario**

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Comisario que se agrega al expediente.

3. **Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.-** Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio 2016.

4. **Conocer y decidir sobre los resultados del Ejercicio Económico 2016.-**
La Gerente expresa que durante el presente ejercicio económico la compañía no ha producido utilidad, la Junta General de Accionistas luego de deliberar al respecto, aceptan por unanimidad este punto.

5. **Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.-**
La señora Ing. Natalia Terán Urgilés informa a la Junta General que por motivos personales ya no podrá seguir siendo Comisario de la compañía. El señor Segundo Alfonso Quito Mejía agradeció por la prestación de sus servicios profesionales y mocionó que se elija Comisario de la compañía al Ing. Ricardo Ponce Noboa. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir Comisario al Ing. Ricardo Ponce Noboa para el período de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

1. Lista de los Asistentes
2. Informe del Gerente del ejercicio económico 2016;
3. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016;
4. Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión a las 12h30, con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en union de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.
FIRMADO: SR. SEGUNDO QUITO MEJÍA.- ACCIONISTA.- FIRMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES.- ACCIONISTA.- FIRMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- SRA. MARIA BONILLA RODRIGUEZ.- SECRETARIA DE LA JUNTA.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 17 de Abril del 2017

SRA. MARIA BONILLA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA